



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-11-06 10:13:45
Radicado: S2024188331

Cod Dependencia: 41 Fol: 004
Tipo Documental: FORU V2
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá D. C., noviembre de 2024

Señor (a):
ANONIMO

Ciudad.

Asunto: Respuesta Derecho de petición Anónimo N°4635752024. Bogotá Te Escucha.

Cordial saludo

En atención a la solicitud relacionada en el asunto, mediante la cual manifiesta:

“La profesora Marcela Salamanca de las manzanas del cuidado es favoritista, solo tiene en cuenta las opiniones de un grupo específico de estudiantes y no importa lo que digamos las demás, considero tiene una actitud mala con varias, incluyéndome, donde siento que coge entre ojos a las personas sin motivo aparente. Además varios temas los da mal (lo comprobé con gente que sabe del tema) no sé si es que no prepara bien las clases o es que no sabe bien del tema. Se pierde mucha clase no se aprende y además la actitud de la profesora no es buena, además de ser imparcial.”

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad y funciones administrativas señaladas en el Decreto 607 de 2007, modificado a su vez por el Decreto 113 de 2023, y en atención a lo consagrado en la Ley 1755 de 2015, brinda respuesta de la siguiente manera: brinda respuesta de la siguiente manera:

En primer lugar, es preciso mencionar que el Servicio el Arte de Cuidar-te atiende a *“niñas y niños entre un (1) año a once (11) años, once (11) meses, veintinueve (29) días, con cuidadoras o cuidadores cuyas realidades sociales y económicas requieren de espacios alternativos para su cuidado, mientras asisten o disfrutan de las oportunidades de desarrollo*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-101620-88c420-57676370
2024-11-06T11:24:47-05:00 - Pagina 1 de 4

que ofrece el Sistema de Cuidado a través de las Manzanas del Cuidado o unidades móviles de servicios de cuidado.” Hecha la anterior precisión y teniendo que no hay una profesional vinculada con el nombre que se menciona. Se sugiere respetuosamente revisar qué entidad está a cargo de la prestación de éste servicio, lo anterior, para determinar qué entidad es la competente para emitir respuesta sobre la situación expuesta por Usted.

Finalmente, con el propósito de propender por una mejor atención en los servicios prestados, desde la Subdirección para la Infancia, extendemos una cordial invitación para que, de considerarlo pertinente, allegue todas y cada una de las evidencias que considere necesarias como sustento a su queja, con la finalidad de iniciar las actuaciones correspondientes a que haya lugar.

Por otra parte, tenga en cuenta que su respuesta se emitirá como petición anónima ya que así fue registrada en el sistema - Bogotá Te Escucha, por ende, sus datos personales no se serán expuestos en la misma.

En estos términos se brinda respuesta a la presente solicitud, cualquier aclaración al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
Subdirectora para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: *Lyda Constanza Martínez Daza - Subdirección para la infancia*

Revisó: *Diana Mejía Aguirre - Subdirección para la Infancia*

Revisó: *Diana Patricia Tobón - Subdirección para la Infancia*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024188331

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241106-101620-88c420-57676370

Creación: 2024-11-06 10:16:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-06 11:24:46



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Diana Tobón
52817084
dtobon@sdis.gov.co

Subdirección Para la Infancia

Revisión: Revisó

Diana Marcela Mejía Aguirre
33367266
dmmejiaa@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - Sub para la Infancia

Elaboración: Elaboró

Lyda Constanza Martínez Daza
1077967561
lmartinezd@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-101620-88c420-57676370
2024-11-06T11:24:47:05:00 - Pagina 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024188331

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241106-101620-88c420-57676370

Creación: 2024-11-06 10:16:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-06 11:24:46



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Lyda Constanza Martínez Daza lmartinezd@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-11-06 10:16:40 Lec.: 2024-11-06 10:20:36 Res.: 2024-11-06 10:21:04 IP Res.: 181.60.162.44
Revisión	Diana Marcela Mejía Aguirre dmmejiaa@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-11-06 10:21:04 Lec.: 2024-11-06 10:32:21 Res.: 2024-11-06 10:32:27 IP Res.: 191.95.36.108
Revisión	Diana Tobón dtobon@sdis.gov.co Subdirección Para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-11-06 10:32:27 Lec.: 2024-11-06 10:32:34 Res.: 2024-11-06 10:32:41 IP Res.: 200.118.16.24
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-06 10:32:41 Lec.: 2024-11-06 11:19:25 Res.: 2024-11-06 11:24:46 IP Res.: 190.27.225.68



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-101620-88c420-57676370
2024-11-06T11:24:47-05:00 - Pagina 4 de 4

